



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
2019-2021 CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

(NÚMERO 66)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas del día 12 de junio del año dos mil veinte, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Navarro, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Juhayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019 – 2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Navarro	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Juhayerk Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia dar inicio a la sesión siendo las once horas con diez minutos del día 12 de junio del año 2020.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter



será restituido
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



VILLA
Guerrero
Municipio que no se rinde

pública, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID_19,

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

La propuesta del orden del día, honorables integrantes de del Ayuntamiento, es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura del informe que rinde la Presidenta Municipal, sobre las medidas adoptadas ante la Pandemia COVID_19.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 65 de fecha 04 de junio del año 2020.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue puesta a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente, para su aprobación.

En uso de la voz la Presidencia pregunta a los presentes si existe alguna observación del Acta de la Sesión Ordinaria 65, se sírvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay oradores, en consecuencia, pregunto a los presentes que quienes estarían por la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Sexagesima Quinta de fecha 04 de junio de 2020 se sírvan manifestarlo, aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 y está relacionado con la Lectura del informe que rinde la Presidenta Municipal, sobre las medidas adoptadas ante la Pandemia COVID_19.

Jose Luis Villarreal
Mardoqueus Diaz



Compañeros, ante la situación del riesgo de contagio del virus denominado COVID-19, esta administración quiere mencionarles que ha hecho todo lo

humanamente posible por contener los contagios, se ha informado a toda la población de los riesgos, de las medidas para evitar que nuestras familias se enfermen, ante esta emergencia sanitaria todos tenemos que hacer o necesario para frenar los contagios, razón por la que ante el incremento de contagios en nuestro municipio, se determinó suspender todas las actividades no prioritarias del Ayuntamiento, esto es tomado como una medida adicional, con la finalidad de frenar la movilidad de nuestros trabajadores y protegerlos de un posible contagio, este periodo de receso del 9 al 12 de junio, esperemos sirva para frenar el crecimiento de contagios, adicional a lo anterior se reforzó la campaña dirigida a negocios no prioritarios para que sigan cerrados, se continuo con la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en nuestra demarcación, se suspende el tianguis de los Domingos y se reforzó el programa de prevención y de medidas sanitarias en nuestro mercado municipal y en la central de abastos, entendemos que todos tenemos la necesidad del trabajo, y yo principalmente lamento esto que está pasando, pero no tenemos más formas para mitigar el crecimiento de contagios.

Esperemos ver la evolución de los contagios, y si fuera necesario se continuará con la suspensión de las actividades del Ayuntamiento y con las medidas de prevención y mitigación en nuestro municipio.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La Secretaría informa que han solicitado el uso de la palabra las Regidoras María del Carmen y Erika Magali.

La presidencia otorga el uso de la voz en el orden de registro.

En uso de la palabra la Regidora María del Carmen menciono que una de sus Comisiones es la de Salud, y que reconoce que todos estamos siendo afectados, pero que la Presidenta y una servidora han estado en contacto permanente con Regulación Sanitaria, quiero mencionar que en este momento estamos en el tope más alto, estoy acompañando todas las tareas de prevención, personalmente solicite a Regulación Sanitaria el apoyo para invitar a los comerciantes de negocios no prioritarios que continúen cerrados, y aquellos que no atienden las medidas se les está poniendo el sello de suspendido por parte del Ayuntamiento.

Quiero dejar en claro que una ex Presidenta Municipal ha mencionado en las redes sociales que ella es la que ha solicitado estos barridos con Regulación Sanitaria, situación que no es verdad ya que las que de manera permanente se han mantenido en comunicación hemos sido la Presidenta y una servidora, llevando a cabo todas las medidas de prevención y mitigación de manera inmediata; quiero mencionarles que actualmente tenemos 25 contagios y se espera que aumenten más.

En uso de la palabra la presidenta menciono que se tomó la determinación de cerrar el Ayuntamiento ante el incremento de contagios.

Todos queremos salir de esta situación lo más pronto posible, pero a pesar de las visitas de Regulación Sanitaria, los comerciantes no acatan las disposiciones en materia de prevención.



En uso de la palabra la Regidora Erika Magali menciona que su participación es para que se continúen haciendo las medidas preventivas y solicitar el perfileo en las comunidades.

La Secretaría informa a la presidencia que ha solicitado el uso de la voz el Regidor Adolfo Castillo.

La presidencia otorga el uso de la voz.

El Regidor Adolfo Castillo menciona que hacer caso las Redes Sociales es enfermizo, ya que en su mayoría se difunden mentiras, como Ayuntamiento estamos haciendo lo necesario, haciendo lo que nos corresponde de la mejor forma, y que cuando otros gobernantes vieron la oportunidad de apoyar a nuestro municipio no lo hicieron.

La Secretaría informa a la presidencia que ha solicitado el uso de la voz el Regidor David Ortega.

La Presidencia otorga el uso de la voz.

El Regidor Fredy Salinas, menciona que le gustaría saber cuántos contagios la existen, donde están, y que Plan se tiene para la Central de abastos ya que llega gente de todo el país, y por último quien hace la estadística de los contagios.

La Secretaría informa a la Presidencia que ha solicitado el uso de la voz el Sindico Municipal.

La Presidencia otorga el uso de la voz.

El Sindico Municipal, Antonio Alejandro, menciona que, a pesar de los filtros, no ha sido posible hacer entender a la gente, ya que no apoya, se les dota de cubre bocas y del gel anti bacterial, no estamos en contra de que salgan a trabajar pero que lo hagan con todas las medidas de prevención y sanidad, estas acciones cambiarían el escenario y podríamos frenar los contagios.

En uso de la palabra la Presidenta, menciona al Regidor Fredy Salinas que los datos de los contagios son confidenciales y que la estadística la lleva a cabo Regulación Sanitaria y COPRISEM.

La presidencia ordena a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 y se relaciona con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas a tratar, en consecuencia, el siguiente punto es el numeral 6 correspondiente a asuntos generales, en el cual no hay registro de temas, en consecuencia, han sido agotados los asuntos del orden del día.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11 horas con 50 minutos del día 12 de junio del año 2020 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

Jose Ernesto Melto Hyato
Ma de Jesus Diaz V.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
DE 2019 I A 2021



2019

2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO



VILLA
Guerrero
Municipio que no se detiene

DELLA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

ERIKA MAGALLANEROS AYALA
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA
SEXTO REGIDOR

DAVID ORTEGA VAZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR

M.A. DE JESUS DIAZ VAZQUEZ
NOVENA REGIDORA

SALLYIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 66/2020